



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ORIGINAL

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 11 de junio de 2020.

ORDEN No.: OC/LG/0601/0014/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPAÑA, S.A. DE C.V.

0614-061211-105-5

LÍNEA:

0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)			
1	78180000	54302	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHÍCULO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: * CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR 15W40 * CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE * CAMBIO DE FILTRO DE AIRE * CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE * CAMBIO DE (6) SEIS BUSHING DE BARRA TENSORA * CAMBIO DE EMPAQUE DE MASA DE DIRECCIÓN * CAMBIO DE MANGUERA DE PRESIÓN DE POWER STEERING * CAMBIO DE ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISA * RECARGA DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO * CAMBIO DE (2) AMORTIGUADORES TRASEROS	NO APLICA	\$ 75.00	\$ 75.00			
					\$ 8.00		\$ 48.00				
					\$ 75.00		\$ 75.00				
					\$ 18.00		\$ 18.00				
					SIN COSTO		SIN COSTO				
					\$ 30.00		\$ 30.00				
					\$ 15.00		\$ 30.00				
					SUB-TOTAL MANO DE OBRA		\$ 276.00				
					2		GALÓN	ACEITE PARA MOTOR 15W40	NO ESPECIFICA	\$ 32.00	\$ 64.00
					2		PINTA	GAS PARA AIRE ACONDICIONADO	NO ESPECIFICA	\$ 8.00	\$ 16.00
					1		UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	NO ESPECIFICA	\$ 14.00	\$ 14.00
					1		UNIDAD	FILTRO DE AIRE	NO ESPECIFICA	\$ 25.00	\$ 25.00
					1		UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE	NO ESPECIFICA	\$ 17.00	\$ 17.00
					6		UNIDAD	BUSHING DE BARRA TENSORA DELANTERA	NO ESPECIFICA	\$ 14.00	\$ 84.00
					1		KIT	MASA DE DIRECCIÓN	NO ESPECIFICA	\$ 90.00	\$ 90.00
					1		UNIDAD	MAGUERA DE PRESIÓN DE POWER STEERING	NO ESPECIFICA	\$ 48.00	\$ 48.00
					1		JUEGO	ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS	NO ESPECIFICA	\$ 12.00	\$ 12.00
2	UNIDAD	AMORTIGUADORES DELANTEROS	NO ESPECIFICA	\$ 125.00	\$ 250.00						
SUB-TOTAL REPUESTOS		\$ 620.00									
GARANTIA: 3 MESES MANO DE OBRA Y REPUESTOS											
CONTACTO: SR. OSCAR SÁNCHEZ, AL TELÉFONO: 7885-5738 Ó AL CORREO: osanchez@injuve.gob.sv											
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$	896.00			

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES.

ORIGINAL

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHICULO, MARCA: TOYOTA, MODELO: LAND CRUISER, AÑO: 2012, INVENTARIO NÚMERO: 93-13003-0063, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ATENDER EFICIENTEMENTE EL TRASLADO DE PERSONAL QUE SE MOVILIZA A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN LAS QUE APOYA EL INJUVE.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/0027/2020 (24-04-2020)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0014/2020

CONDICIONES GENERALES




* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN EL TALLER.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

		
DESIGNADO APNJ (DA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020		HECHO POR: JRM

RA/LG/(SC)(S)/0014/2020